



uaim

Universidad Autónoma Indígena de México

Yorem Buere Maxtikáari áaw Sáwweme Méjikopo

SESIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LOS PROFESORES DEL ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS, UNIDAD CHOIX; DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO

Siendo las 10:00 horas del día 10 de junio del dos mil veinte, en sesión virtual de videoconferencia Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/89839711735?pwd=ZFBzc2FNU0xPVUpQTFMwK3lQcUU3Zz09> ID de reunión: 898 3971 1735 Contraseña: 794899.

Se reunieron para proceder a la sesión en atención a la Convocatoria para realizar el concurso de oposición y seleccionar al profesor de asignatura del área de inglés en base a la disponibilidad presupuestaria de la Universidad Autónoma Indígena de México; el tiempo que se establece en contratación para el elegido; que será semestral en atención a la duración del ciclo escolar con una programación de los días:

12, 13, 19, 20, 26 y 27 de junio del 2020.
3, 4, 10 y 11 de julio del 2020.

La sesión se instaura con la asistencia de los siguientes miembros: **Lic. Korynthia Favela López, M. C. Pily Sandoval Guzmán, e Ing. Encarnación Apodaca Barreras**, así como los aspirantes a participar en la selección del profesor para el área de inglés en la Unidad Choix, Sinaloa, bajo el siguiente orden del día:

- ACUERDO I: Presentación de la Comisión Dictaminadora.**
- ACUERDO II: Disertación de los aspirantes y cuestionamientos.**
- ACUERDO III: Asuntos Generales.**
- ACUERDO IV: Clausura de la Reunión.**

DESGLOSAR CADA UNO DE LOS ACUERDOS PARA LOS PUNTOS I, II, III, IV.

ACUERDO I.

Se procedió a la presentación de los C.C. miembros de la comisión dictaminadora; para formalizar el acto referido, donde asistieron un total de 1 aspirante que se describe a continuación:

Lic. Daniel Almeida Rodríguez

Pily Sandoval G.

La convocatoria por su naturaleza fue abierta y en la que asistieron todos aquellos que así consideraron prudente y pertinente según sus intereses y disponibilidad de su tiempo.

ACUERDO II

La referida Comisión Dictaminadora les otorgó un promedio de 20 minutos, para que procediera a disertar el contenido indicado en las temáticas de la asignatura de inglés, mediante el desarrollo de una clase muestra en primera instancia.

El **C. Lic. Daniel Almeida Rodríguez** disertó ampliamente sus conocimientos y observaciones referentes a los contenidos en cuestión; con una duración de 20 minutos.

La disertación se desarrolló compartiendo material visual de apoyo, que consistió en diapositivas explícitas de los temas abordados.

La comisión Dictaminadora procedió al cuestionamiento, como medida de complemento a lo ya presentado en la clase muestra, donde el referido sustentante respondió satisfactoriamente.

ACUERDO III

Una vez llevada a cabo la disertación y los cuestionamientos de los integrantes de la comisión Dictaminadora; se le informó que el resultado le sería informado ese mismo día y publicado en la página oficial de la universidad el día 12 de junio del 2020. En ese acuerdo el aspirante se retiró de la videoconferencia.

Inmediatamente después; la comisión dictaminadora procedió a evaluar los conocimientos, habilidades expuestas, perfil académico, experiencia laboral y profesional del sustentante, dando como resultado, la decisión de seleccionarlo positivamente de manera unánime.

Pily Sandoval G.



ACUERDO IV

Los asistentes manifiestan que no tienen ningún asunto más que tratar y nada que agregar al respecto, por lo que no habiendo otro punto que tratar, **se da por terminada la sesión a las 11:00 horas del día 10 de junio del 2020.**



Lic. Korynthia Favela López
Integrante de la Comisión Dictaminadora



M. C. Pily Sandoval Guzmán
Integrante de la Comisión Dictaminadora



Ing. Encarnación Apodaca Barreras
Integrante de la Comisión Dictaminadora